

Informe de la duodécima reunión de la

Comisión de Pesca Continental y Acuicultura para América Latina y el Caribe

Cuernavaca, México, 21-24 de noviembre de 2011



Los pedidos de publicaciones de la FAO pueden ser
dirigidos a:

Grupo de Ventas y Comercialización
Oficina de Intercambio de Conocimientos,
Investigación y Extensión

Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura
Correo electrónico: publications-sales@fao.org

Fax: (+39) 06 57053360

Sitio Web: www.fao.org/icatalog/inter-e.htm

Informe de la
Comisión de Pesca Continental y Acuicultura para América Latina y el Caribe
Cuernavaca, México, 21-24 de noviembre de 2011

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en esta publicación son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la FAO.

ISBN 978-92-5-307125-8

Todos los derechos reservados. La FAO fomenta la reproducción y difusión del material contenido en este producto informativo. Su uso para fines no comerciales se autorizará de forma gratuita previa solicitud. La reproducción para la reventa u otros fines comerciales, incluidos fines educativos, podría estar sujeta a pago de tarifas. Las solicitudes de autorización para reproducir o difundir material de cuyos derechos de autor sea titular la FAO y toda consulta relativa a derechos y licencias deberán dirigirse por correo electrónico a: copyright@fao.org, o por escrito al Jefe de la Subdivisión de Políticas y Apoyo en materia de Publicaciones, Oficina de Intercambio de Conocimientos, Investigación y Extensión, FAO, Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma (Italia).

© FAO 2012

PREPARACIÓN DE ESTE INFORME

Este documento contiene la versión definitiva del informe de la duodécima reunión de la Comisión de Pesca Continental y Acuicultura para América Latina y el Caribe (COPESCAALC) celebrada en Cuernavaca, México, del 21 al 24 de noviembre de 2011.

FAO.

Informe de la duodécima reunión de la Comisión de Pesca Continental y Acuicultura para América Latina y el Caribe (COPESCAALC). Cuernavaca, México, 21-24 de noviembre de 2011.

Informe de Pesca y Acuicultura de la FAO N°993. Santiago, Chile. 2012. 18 pp.

RESUMEN

Este documento presenta el informe final de la duodécima reunión de la Comisión de Pesca Continental y Acuicultura para América Latina y el Caribe (COPESCAALC) celebrada en Cuernavaca, México, del 21 al 24 de noviembre de 2011. Los principales temas tratados por la Comisión se refirieron a la situación de la pesca continental y la acuicultura en la región de la COPESCAALC; medidas adoptadas con respecto a las decisiones y las recomendaciones de la undécima reunión de la Comisión y actividades realizadas en el período entre reuniones; alternativas para fortalecer el papel de la COPESCAALC, avances logrados en la consolidación de la Red de Acuicultura de las Américas y prioridades de la FAO en materia de pesca y acuicultura en América Latina y el Caribe. Junto con la reunión, se celebró un taller sobre formulación de políticas con enfoque multisectorial para el desarrollo de la pesca continental y la acuicultura. Todos los temas del programa fueron debidamente analizados y en los casos procedentes se llegó a conclusiones y se hicieron recomendaciones. La lista de participantes en la reunión se incluye en el Anexo A; el programa de la reunión y la lista de documentos se presentan en los Anexos B y C respectivamente, y en el Anexo D se incluye una síntesis de las principales decisiones y recomendaciones emanadas de los debates.

Contenido

		Párrafo
I.	Apertura de la reunión	1-5
II.	Aprobación del programa y organización de la reunión	6
III.	Medidas adoptadas con respecto a las decisiones y recomendaciones de la undécima reunión y actividades entre reuniones	7-9
IV.	Examen de la situación de la pesca continental y la acuicultura en la región de la COPESCAALC	10-26
V.	Alternativas para fortalecer el papel de la COPESCAALC	27-34
VI.	Avances logrados en la consolidación de la Red de Acuicultura de las Américas	35-43
VII.	Prioridades de la FAO en materia de pesca y acuicultura en América Latina y el Caribe	44-46
VIII.	Taller sobre formulación de políticas con enfoque multisectorial para el desarrollo de la pesca continental y la acuicultura	47-52
IX.	Otros asuntos	53
X.	Elección de la mesa	54
XI.	Fecha y lugar de la décimo tercera reunión	55
XII.	Aprobación del informe	56
 Anexos		 Página
Anexo A	Lista de participantes	11
Anexo B	Programa	14
Anexo C	Lista de documentos	15
Anexo D	Principales decisiones y recomendaciones de la décimo tercera reunión de la COPESCAALC	16

I. APERTURA DE LA REUNIÓN

1. La duodécima reunión de la COPESCAALC se efectuó del 21 al 24 de noviembre de 2011 en el Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos de la ciudad de Cuernavaca, por gentil invitación del Gobierno de México.
2. Asistieron a la reunión 22 delegados de 15 países miembros de la COPESCAALC, así como observadores del Centro para los Servicios de Información y Asesoramiento sobre la Comercialización de los Productos Pesqueros en América Latina y el Caribe (INFOPECSA), de la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA) y de la Red de Acuicultura de las Américas (RAA). En el Anexo A de este informe se presenta la lista de participantes.
3. La ceremonia de apertura de la reunión estuvo presidida por el Dr. Marco Linné Unzueta, Director General de Investigación en Acuicultura del Instituto Nacional de Pesca - INAPESCA, el Dr. José Guadalupe Trujillo Jiménez, Director General de Planeación, Programación y Evaluación de la CONAPESCA, la Dr. Nuria Urquía, Representante de la FAO en México, el Dr. José Leal, Presidente de la XII Reunión de la COPESCAALC y el Dr. Alejandro Flores Nava, Secretario de la COPESCAALC.
4. En la apertura de la reunión hizo uso de la palabra la Dr. Nuria Urquía, quien agradeció al Gobierno mexicano, en nombre del Director General de la FAO, los excelentes preparativos para la duodécima reunión de la COPESCAALC. Se refirió a la contribución de la pesca y la acuicultura a la seguridad alimentaria, la generación de ingresos y la subsistencia para millones de personas en el Mundo. Asimismo, hizo notar que el consumo de pescado está aumentando gracias al crecimiento de la producción de la acuicultura, ya que la pesca de captura no puede garantizar un crecimiento sostenido de la oferta de pescado. Se refirió también a la vulnerabilidad de la pesca y la acuicultura ante el cambio y la variabilidad climáticos que produce cada vez mayores daños a la infraestructura y el desplazamiento de personas, afectando en primera instancia a los más pobres y desprotegidos. La Representante de la FAO subrayó en sus palabras que en esta reunión de la COPESCAALC se abordarían como temas principales las diferentes alternativas para fortalecer el papel de la Comisión, el estado de la pesca continental y de la acuicultura, el análisis de una metodología de planificación multisectorial para el desarrollo de la pesca y la acuicultura y los progresos alcanzados en el establecimiento de mecanismos de cooperación regional para el desarrollo de la acuicultura. Al concluir su intervención, le deseó éxito a los delegados en los debates.
5. El Dr. Marco Linné Unzueta dio una cordial bienvenida a los participantes en nombre del Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México, e hizo notar la importancia de la pesca y la acuicultura como fuentes de alimento y generación de empleo e ingresos en muchos países, pero advirtió que la mayor parte de los recursos pesqueros se encuentra plenamente explotada o sobreexplotada y solo la acuicultura ofrece amplias posibilidades para sostener el crecimiento de la demanda mundial de productos pesqueros. El Director General de Investigación en Acuicultura informó que el sector pesquero y acuícola es estratégico y prioritario para el desarrollo económico y social de su país porque además de su contribución a la alimentación nacional, se ha convertido en una fuente importante de generación de divisas; también se refirió al interés de México en participar en las actividades de la COPESCAALC y a colaborar con sus países miembros a través de la FAO y de las demás organizaciones afines de la región en la promoción del intercambio de tecnologías y de información, así como en la protección de los recursos pesqueros y del medio ambiente, y en la utilización del Centro Nacional de Recursos Genéticos, el cual puso a la disposición de los países de la región y de la FAO. Finalmente, les deseó a los delegados una placentera estadía en México y solemnemente declaró inaugurada la reunión.

II. APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN

6. La reunión fue presidida por el delegado del Brasil, el Dr. José Vieira Leal, Director Nacional de Pesca Continental Artesanal, quien delegó la conducción del evento a la Dra. Giselle Rosino Duarte, Asesora del Ministerio de Pesca y Acuicultura de Brasil, en virtud de que este país ostentó la presidencia de la Comisión durante el periodo 2010-11. La Comisión aprobó el programa que aparece en el Anexo B del presente informe.

III. MEDIDAS ADOPTADAS CON RESPECTO A LAS DECISIONES Y RECOMENDACIONES DE LA UNDÉCIMA REUNIÓN Y ACTIVIDADES ENTRE REUNIONES

7. La Secretaría explicó que este tema del programa era básicamente informativo y que las medidas adoptadas por la Comisión para darle cumplimiento a las decisiones y recomendaciones de la undécima reunión se podían encontrar en el documento COPESCAALC/XII/2, así como en el documento COPESCAALC/XII/Inf.3, que describe las actividades llevadas a cabo por la FAO en la región durante el período comprendido entre la undécima y la presente reunión. Informó también que de doce actividades principales recomendadas en la undécima reunión, se habían llevado a cabo satisfactoriamente, diez de ellas, entre las cuales se destacaron los talleres regionales sobre la situación y necesidades de cooperación para el desarrollo de la Acuicultura de Recursos Limitados (AREL); el estudio regional sobre repoblamiento de cuerpos de agua continentales; la identificación y mapeo de las cuencas transfronterizas que deberían ser consideradas de manera prioritaria para la colaboración entre los países; los progresos logrados en el establecimiento de la Red de Acuicultura de las Américas (RAA) y los diferentes proyectos de apoyo al desarrollo de la pesca y la acuicultura en la región, quedando pendiente sólo la realización del estudio sobre la extracción y comercio de peces ornamentales y la designación, por parte de los países, de los coordinadores nacionales.

8. Varios delegados expresaron su satisfacción con la cantidad de actividades realizadas por la COPESCAALC/FAO en el período entre reuniones y felicitaron a la Secretaría de la Comisión por los resultados obtenidos. También agradecieron a la FAO por la asistencia técnica brindada para la elaboración de planes de desarrollo de la pesca y la acuicultura.

9. La comisión fue unánime al recomendar que la Secretaría priorizara para el próximo periodo entre reuniones el examen de la situación de la captura y el comercio de peces ornamentales, incluyendo también a la pesca de peces para carnada, cuya magnitud se desconoce pero se considera que pueda ser muy importante. También se recomendó que se cumpliera el compromiso de la designación de coordinadores nacionales.

IV. EXAMEN DE LA SITUACIÓN DE LA PESCA CONTINENTAL Y LA ACUICULTURA EN LOS PAÍSES DE LA COPESCAALC

10. La secretaria presentó el documento COPESCAALC/XII/3 *Situación de la pesca continental y la acuicultura en América Latina y el Caribe*, cuyo fin era exponer el estado actual de estos sectores y sus tendencias y desafíos. Con respecto a la pesca continental, se informó que a nivel regional los desembarques alcanzaron 486 mil toneladas en 2009. En seis países la pesca continental participó con más de 10 % de la producción pesquera nacional. Se explicó que después de un crecimiento continuo, las capturas habían alcanzado el máximo en 2004 con 536 mil toneladas y que partir de entonces habían disminuido en un 9 %. De los países que tienen pesquerías continentales en la región, diez no mostraron cambios en los niveles de desembarque entre 2008 y 2009, cinco reportaron disminuciones (8-75 %) y ocho presentaron incrementos (1-70 %).

11. Aunque los desembarques de la pesca continental son muy inferiores a los de la pesca marina, se hizo notar la importancia de la pesca continental como fuente de empleo. La importancia para la alimentación varía mucho entre países, así como dentro de cada país, pero en algunos lugares de la región el consumo de pescado de origen continental puede estar entre los más elevados del mundo. Se explicó que mundialmente existía una tendencia de la pesca deportivo-recreativa a incrementar su importancia frente a la pesca con fines de consumo, en la medida que los países alcanzaban un mayor nivel de desarrollo económico.

12. La Secretaría señaló que los recursos pesqueros de la región, en lo general y de acuerdo con las cifras disponibles, se observaban comparativamente menos explotados que los de Asia y África. Sin embargo, se dijo que era importante considerar que la pesca continental comercial de la región está dirigida a un número reducido de especies, las cuales podrían estar siendo sobreexplotadas. Según varias fuentes oficiales, el rendimiento de la pesca continental cerca de algunos centros urbanos de la región está disminuyendo y el pescado que se captura es cada vez de talla más pequeña. Gran parte del pescado capturado en dichas zonas se destina al autoconsumo de los pescadores y sus familias y las capturas no se registran, por lo que el estado de explotación de muchas de las poblaciones puede ser sub-estimado a nivel de cuenca o la región.

13. Se comentó que en la región existen tres problemas principales relacionados con las estadísticas que dificultan el análisis de la situación de la pesca continental. El primero es que la FAO no recibe con la oportunidad y frecuencia requerida los datos estadísticos de algunos países de la región, lo cual obliga a repetir las últimas cifras recibidas para esos países durante varios años. El segundo problema es que de algunos países, los datos que recibe la FAO son agregados y no dan detalles sobre las especies o grupos de especies que componen las capturas al nivel requerido por los cuestionarios distribuidos por FAO. El tercer problema es que las estadísticas de la región solamente incluyen las pesquerías comerciales, dejando fuera los desembarques de la pesca de subsistencia y de la pesca deportivo-recreativa.

14. Algunos delegados comentaron que el descenso observado en las capturas continentales a partir de 2004 podría deberse a posibles impactos climáticos, en algunos casos a la sobreexplotación de los recursos pesqueros y en otros a la introducción de nuevas medidas regulatorias para ordenar las pesquerías. La Comisión coincidió en que la calidad de las estadísticas es un problema fundamental que debería abordarse a través de una colaboración regional, donde los países que han logrado avances compartan sus experiencias con los demás.

15. La Comisión señaló la importancia de fortalecer la colaboración entre países que comparten cuencas hidrográficas, por lo cual recomendó que se continuara el trabajo iniciado por la Secretaría en el pasado período entre reuniones con respecto a las pesquerías transfronterizas. También se recomendó establecer a través de subregiones, una red de comunicación que facilite el intercambio de información y la promoción de proyectos en el ámbito de la cooperación horizontal en la pesca continental.

16. Algunos delegados se refirieron a las afectaciones causadas a la pesca continental por sectores externos, especialmente el impacto de las represas sobre la pesca en los ríos, aunque se convino en que los embalses también resultaban importantes para el desarrollo de la pesca de repoblamiento y de la acuicultura. Los delegados de los países centroamericanos recomendaron que se finalizara la elaboración de las orientaciones técnicas para el repoblamiento iniciada en el marco de la COPESCAALC en el periodo entre reuniones y que se validaran en uno o varios países.

17. Finalmente, se analizó el incremento en la pesca deportivo-recreativa que en algunos países estaba causando conflictos con los pescadores tradicionales, pero también se reconoció que este tipo de pesca ofrecía oportunidades de empleo e ingresos y por ello se recomendó que se hiciera una evaluación de la situación de la pesca deportivo-recreativa a nivel regional.

18. Con respecto a la acuicultura, la Secretaria informó que la tasa de crecimiento de esta actividad en la década del 2000 había sido de 10 %, más del doble del crecimiento a nivel mundial en el mismo período, con una producción máxima en 2009 de 1,8 millones de toneladas y un valor

8 176 millones de USD. La acuicultura ha crecido en la mayoría de los países de la región. Sin embargo, el 75 % de la producción se concentra en cuatro países y cuatro grupos de especies: salmón/trucha, tilapia, camarones y mejillones. El grueso de la producción acuícola es para exportación, si bien existe también un crecimiento de los productores de pequeña escala y de recursos limitados, que se aboca a mercados más locales y con importantes aportes a la seguridad alimentaria, reconociéndose la importancia de este subsector que aun no recibe un apoyo suficiente. Se reconocen además esfuerzos para la diversificación de especies que aun cuando la producción es menor tienen un gran potencial.

19. La secretaria informó que se había publicado recientemente una revisión regional del estado del sector acuícola y que ya estaba disponible en www.fao.org con información de producción y valor para el año 2008. Además, se hizo referencia a los esfuerzos que se están realizando en la región para llamar la atención de los gobiernos sobre los impactos del cambio climático que constituyen amenazas para la pesca y la acuicultura. En particular, se recomienda resaltar las necesidades de adaptación del sector en las comunicaciones de cambio climático dentro del programa marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático.

20. Algunos delegados reiteraron la necesidad de darle más apoyo a la acuicultura, especialmente para abrirle más espacios y oportunidades en la competencia por los recursos hídricos que son cada vez más escasos. Se requiere hacer esfuerzos regionales para mejorar aspectos de planificación del sector. También se reiteró la necesidad de enfrentar en forma efectiva y coordinada a nivel nacional, y regional cuando sea posible, aspectos como la producción de semilla y alimentos, insumos que constituyen obstáculos principales para los pequeños productores y para el desarrollo del sector en aquellos países donde su crecimiento es aun limitado.

21. El delegado de México mencionó que su país, con apoyo del Gobierno francés, estaba participando en un programa especial para abordar el cambio climático en el sector pesquero y acuícola, incluyendo el establecimiento de un observatorio de cambio climático. Este programa especial podría servir como modelo regional y las experiencias se podrían replicar en otros países y subregiones.

22. Otros delegados reiteraron la relevancia de la acuicultura de recursos limitados (AREL) y la necesidad de continuar dándole apoyo a nivel nacional y regional considerando en algunos casos una integración con las cadenas productivas en el sector agroalimentario. La Secretaría informó acerca de los esfuerzos que ha hecho la COPESCAALC para diagnosticar el estado de la AREL y su fortalecimiento.

23. Algunos delegados hicieron referencia a la necesidad de mejorar la recolección de información sobre el desarrollo de la acuicultura, incluyendo a los pequeños productores. La Secretaría reconoció esta necesidad, detallando el proceso de colección y verificación de información necesaria para preparar documentos como la revisión regional y el análisis global del sector, los cuales contribuyen a orientar las políticas y acciones de manejo a nivel nacional y regional.

24. Algunos delegados se refirieron al proceso de diversificación de especies en acuicultura, mencionando la necesidad de incrementar los esfuerzos con especies nativas, dado que existen dificultades y en algunos casos prohibiciones nacionales para desarrollar acuicultura con especies exóticas.

25. La delegada de El Salvador, en nombre de los países del Istmo Centro Americano, recomendó a la Secretaria que se otorgue el apoyo necesario a los países miembros de OSPESCA para implementar las directrices de acuicultura sostenible con un enfoque ecosistémico.

26. La delegada de Paraguay, agradeció el apoyo de la FAO al desarrollo de la acuicultura en su país y mencionó la formación de mesas de competitividad para mejorar el acceso a los mercados de los pequeños productores y darle mayor difusión a la acuicultura e incentivar el consumo de pescado.

V. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS PARA FORTALECER EL PAPEL DE LA COPESCAALC

27. En la introducción de este tema del programa, la Secretaría se refirió a que la necesidad de fortalecer el papel de la COPESCAALC, ha sido objeto de análisis durante las últimas reuniones de la Comisión y que la revisión y modificación de los estatutos de la Comisión había sido un paso muy importante en este empeño. Los cambios propuestos fueron aprobados por el Consejo de la FAO en su 140 periodo de sesiones, efectuado en Roma en noviembre de 2010.

28. La Secretaría también hizo notar que el cambio de estatutos demanda un trabajo más intenso de la Comisión y un compromiso mayor por parte de los países. Se mencionó también que la Comisión debería elaborar un plan de trabajo para cada periodo entre reuniones que incluyera actividades técnicas específicas sobre ordenación y desarrollo de la pesca continental en la región, teniendo en cuenta aspectos económicos, ecológicos y sociales; actividades técnicas relacionadas con el desarrollo de la acuicultura, especialmente la acuicultura de recursos limitados y actividades de coordinación con otras organizaciones regionales. El plan de trabajo de la Comisión debe incluir asimismo actividades a desarrollar por los países miembros, o en conjunto con la COPESCAALC, incluyendo el intercambio de información sobre temas de interés común o actividades de capacitación. También se refirió a la necesidad de que todos los países miembros designen Coordinadores Nacionales de la COPESCAALC.

29. La Secretaría planteó la necesidad de fomentar la participación en las labores de la Comisión, de donantes y de estimular una colaboración más estrecha entre la Comisión y las organizaciones regionales afines.

30. La Secretaría se refirió de manera especial a la necesidad de que la Comisión continúe colaborando y apoyando a la Red de Acuicultura de las Américas, para incrementar el intercambio de información, el intercambio de expertos, la capacitación, la celebración de reuniones técnicas y proyectos conjuntos, y otros aspectos de interés para los países involucrados en el ámbito de sus competencias.

31. Los delegados manifestaron su apoyo a todas las actividades propuestas por la Secretaría, destacando algunos temas, como el de la coordinación de actividades entre la COPESCAALC y las organizaciones activas de pesca y acuicultura en la región, la elaboración de planes de trabajo para los periodos entre reuniones de la Comisión y el mejoramiento de los mecanismos de comunicación y de divulgación de información técnica entre la Secretaría y los países, a través de las páginas web de la FAO.

32. La Comisión destacó que la designación de Coordinadores Nacionales de la COPESCAALC es un asunto de la mayor importancia, ya que se considera clave para mantener un vínculo permanente entre la Secretaría y los países, así como entre los países mismos, para tratar asuntos de colaboración en pesca continental y acuicultura. Un delegado incluso planteó que los coordinadores nacionales debían ser designados en un término de 3 meses.

33. El delegado de Argentina expresó la idea de incluir a Uruguay en el proyecto regional de colaboración para el manejo sostenible de las pesquerías fluviales en los tramos limítrofes de los ríos Paraná y Paraguay, “proyecto Piraguazú”, en virtud de que forman parte de la misma cuenca. Señaló también la importancia de incluir a Bolivia en esfuerzos futuros en esta cuenca. Algunos otros delegados hicieron notar su interés en que la COPESCAALC colabore en el establecimiento de proyectos como el mencionado en otras cuencas de la región con pesquerías compartidas.

34. Los observadores de OSPESCA e INFOPESCA expresaron satisfacción por la estrecha colaboración que ha existido entre sus organizaciones y la FAO/COPESCAALC durante más de 20 años y expresaron la voluntad de sus organismos de estrechar aún más esa colaboración.

VI. AVANCES EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE ACUICULTURA DE LAS AMÉRICAS

35. La Secretaría informó que la creación de una red de cooperación en acuicultura ha sido impulsada por la FAO a solicitud de los países miembros de la región, lo que dio origen a la Red de Acuicultura de las Américas (RAA), misma que tiene su sede en Brasilia por la gentileza del Gobierno de Brasil y cuenta con una estructura, un programa operativo y un presupuesto para el desarrollo de las actividades de consolidación para el bienio 2011-12.

36. Durante el periodo 2010-11 se han celebrado una reunión de alto nivel para la formalización de la Red (Brasilia, Brasil, marzo de 2010); dos reuniones del Comité Técnico (Montevideo, Uruguay, diciembre de 2010 y Cancún, México, marzo de 2011) y dos actividades técnicas y de capacitación (Montevideo, Uruguay, diciembre de 2010 y Fortaleza, Brasil, noviembre de 2011). La RAA también participó como organismo observador en la reunión del Subcomité de Acuicultura de la FAO (Phuket, Tailandia, septiembre de 2010); en el segundo taller sobre acuicultura de recursos limitados (Buena Vista, Bolivia, junio de 2011) y en el taller de la FAO sobre cambio climático, pesca y acuicultura (Concepción, Chile, octubre de 2011).

37. Adicionalmente, en 2011 la RAA realizó un levantamiento de información para la identificación de las instituciones de formación de recursos humanos relacionados con la acuicultura, en los países de la región.

38. La Secretaría informó que con respecto al proceso de adhesión a la RAA de los países interesados, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil asumió el compromiso de proponer un mecanismo enmarcado en el derecho internacional y que fue distribuido entre las Cancillerías de los países adherentes, encontrándose en proceso de recepción las solicitudes formales de adhesión.

39. La Secretaría informó que la FAO y el Ministerio de Pesca y Acuicultura de Brasil, firmaron un Memorandum de Entendimiento, que en conjunto con la formulación del Proyecto GCP/RLA/190/BRA, que han permitido que un donativo del Gobierno de Brasil se encuentre facilitando el desarrollo de actividades de consolidación de la Red.

40. De la misma manera, la Secretaría informó sobre las actividades previstas para su realización en 2012, que incluyen las siguientes:

Actividad	Fecha prevista en 2012
Reunión Comité Técnico	Marzo
Taller sobre alimentos y alimentación alternativa para la acuicultura	Marzo
Identificación de laboratorios de diagnóstico en patología acuática y certificación sanitaria acuícola en la región	Abril
Capacitación en gestión, comercialización y certificación de productos acuícolas	Mayo
Foro de oportunidades de mercado para los productos de la acuicultura	Septiembre
Taller sobre buenas prácticas de manejo y procesamiento de productos acuícolas	Octubre
Reunión técnica sobre mejoramiento genético de tilapia	Noviembre
Publicación de libro de casos exitosos de acuicultura en ALC	Agosto-Diciembre
Análisis de la contribución de la acuicultura a la seguridad alimentaria y la economía familiar en los países de la región	Agosto-Diciembre

41. Varios delegados, ratificaron el interés de sus países de adherirse a la RAA, para lo cuál solicitaron a la Secretaría y a la observadora de la Red, mantenerlos informados de los avances en el proceso de adhesión.

42. Algunos delegados expresaron que han encontrado dificultades para contar con la información relacionada con la modificación de los estatutos de la Red, que contiene el mecanismo propuesto por el Gobierno de Brasil para la adhesión.

43. La observadora de la Red, tomó nota de los señalamientos emitidos por los delegados, para adoptar las decisiones pertinentes.

VII. PRIORIDADES DE LA FAO EN MATERIA DE PESCA Y ACUICULTURA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

44. La Secretaría informó que la Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, a efectuarse en Buenos Aires, Argentina, en marzo de 2012, tiene entre sus tareas la de establecer prioridades para la atención de la FAO en la región en la cooperación con los países miembros para el período 2012-13, y que la Secretaría Permanente de la Conferencia Regional le ha solicitado a la COPESCAALC que ayude a identificar líneas de acción que puedan servir de base para el establecimiento de prioridades regionales en sus áreas de competencia, que son la pesca continental y acuicultura.

45. La Secretaría explicó que las prioridades que se identificaran para la pesca continental y la acuicultura, debería formularse de manera sólida y concisa y no ser muchas para que tuvieran chance de ser acogidas junto con las de los otros sectores en que trabaja la FAO en la región. A fin de facilitar la discusión, presentó una lista de temas que han sido considerados relevantes para la cooperación en diversos foros regionales y los puso a la atención de los participantes para que los tuvieran en cuenta según estimaran pertinente.

46. En el debate que siguió a la presentación de la Secretaría, la Comisión acordó agrupar los aspectos que consideró de mayor relevancia inmediata para el trabajo de la FAO en la región en 5 prioridades regionales para el bienio 2012-13, como sigue:

- El desarrollo sostenible de la acuicultura, especialmente la de recursos limitados y de la micro y pequeña empresa, para fortalecer la seguridad alimentaria y la economía familiar.
- La ordenación de la acuicultura y la pesca continental.
- El fortalecimiento de las capacidades nacionales para la adaptación de los sectores de la pesca continental y la acuicultura a los efectos del cambio climático.
- La formulación e implementación de estrategias para estimular el consumo y desarrollar del mercado de productos pesqueros y acuícolas.
- La evaluación de los recursos pesqueros continentales.

VIII. TALLER SOBRE FORMULACIÓN DE POLÍTICAS CON ENFOQUE MULTISECTORIAL PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA

47. La Secretaría informó sobre las conclusiones y las recomendaciones del “Taller sobre la formulación de políticas con enfoque multisectorial para el desarrollo sostenible de la pesca y la acuicultura dentro del marco del Enfoque de ecosistemas para la pesca (EEP) y el Enfoque ecosistémico a la acuicultura (EEA)” que tuvo lugar en el mismo lugar de la reunión el 23 de noviembre de 2011, con la participación de expertos de 15 países de la región, funcionarios técnicos de la FAO y observadores de INFOPECA, OSPESCA y presidido por la Asesora de la Red de Acuicultura de las Américas, Dra. Giselle Rósimo Duarte.

48. Los objetivos del evento fueron: 1) Realizar un breve examen de los sistemas y procesos para la formulación de políticas para la pesca continental y la acuicultura en la región e identificar criterios o elementos que deberían tomarse en cuenta al aplicarse el Enfoque ecosistémico a la pesca (EEP) y el

Enfoque ecosistémico a la acuicultura (EAA) y 2) Explorar problemas e identificar posibles mecanismos y vías institucionales para el análisis y la formulación participativa de políticas por parte de los demás sectores usuarios de los recursos del ecosistema, con acuerdos desde lo sinérgico y lo integrado para facilitar una correcta aplicación del EEP y del EEA.

49. Durante el taller, se produjo un rico proceso de intercambio de información y experiencias entre los participantes. Ello fue facilitado por las exposiciones de la FAO y de los expertos, describiendo aspectos importantes que caracterizaban la estructura y evolución reciente de sus respectivos sectores de la pesca continental y de la acuicultura teniendo presente en particular aspectos ecológicos, económicos y sociales e institucionales.

50. Al examinarse los respectivos sistemas y procesos de formulación y ejecución de políticas y de gestión pesquera y acuícola, así como los marcos legales e institucionales dentro los cuales estas tareas se realizan, los expertos coincidieron en notar que en la mayor parte de la región los instrumentos normativos que sustentan tales marcos incorporan en forma explícita los principios y conceptos del desarrollo sostenible. Se notó además que los mismos se encuentran también incorporados en las visiones y objetivos que guían la acción de la política pesquera, allí dónde ésta ha sido explicitada formalmente. Se hizo hincapié en lo positivo de esta situación bajo la perspectiva que se considere en algunos países iniciar en algún momento experiencias formales de aplicación del enfoque ecosistémico en la gestión de la pesca continental y la acuicultura.

51. Respecto del estado actual en la utilización del enfoque ecosistémico, se brindó información acerca de las experiencias formales que se conducen en algunos países, y que si bien consideradas por los interesados aún iniciales y parciales, indican en tales países una decisión institucional de avanzar en su aplicación formal. Se presentó también información detallada acerca de las características de proyectos y actividades técnicas que aplican enfoques ecosistémico sectoriales y multisectoriales en algunos países de la región y que han mostrado un notable éxito en sus resultados. Los participantes consideraron que el avance en la aplicación del enfoque ecosistémico en la pesca continental y la acuicultura se vería altamente beneficiado con el desarrollo y la divulgación de actividades de aplicación del mismo a casos específicos que permitan observar en detalle el pasaje del planteo conceptual a la práctica concreta de su utilización.

52. Los expertos coincidieron en que, dadas sus especiales características ya identificadas en las respectivas orientaciones del Código de Conducta de la FAO para la Pesca Responsable, es crucial para una adecuada formulación y ejecución de las políticas y la gestión de la pesca continental y la acuicultura, que se disponga y se utilicen mecanismos formales y/o informales que faciliten el diálogo, la consulta y el trabajo de tipo multisectorial. Al respecto, se informó acerca de mecanismos tanto formales como informales existentes en algunos países y se brindaron ejemplos de su funcionamiento en casos específicos. Se destacó la importancia y la eficacia apreciable que en algunos países han demostrado los mecanismos informales de diálogo multisectorial gestados a través del contacto profesional y humano periódico entre funcionarios y técnicos de diversos organismos y sectores. Los participantes consideraron que resultaría muy útil para los países de la región que se preparase un estudio que recopile y divulgue las experiencias exitosas que están teniendo lugar en el tema del desarrollo de los mecanismos multisectoriales de diálogo en la pesca continental y acuicultura de la región.

IX. OTROS ASUNTOS

53. El observador de INFOPESCA informó a la Comisión sobre la situación del proyecto “Mejoramiento del acceso al mercado de los productos pesqueros y acuícolas de la Amazonia”, lanzado durante la undécima reunión de la COPESCAL (Manaos, Brasil, setiembre 2009). El proyecto tiene una duración de 3 años y es financiado por el Fondo Común de Productos Básicos, bajo la supervisión técnica de la FAO y la implementación de INFOPESCA. En sus dos primeros años de operaciones, el proyecto cumplió los objetivos previstos para esa etapa, al realizar y publicar

7 estudios de mercado (Manaos, Iquitos, Lima, Bogotá, Rio de Janeiro, Sao Paulo y Brasilia). Las tres asociaciones de productores participantes, en Iquitos (Perú), Leticia (Colombia) y Manaos (Brasil), ha recibido nuevas instalaciones, incluyendo fábricas de hielo y salas de procesamiento de pescado, y se han efectuado diversas actividades de capacitación en comercialización, procesamiento y control de la calidad del pescado. Estas instalaciones y actividades ya están permitiendo a las asociaciones de productores mejorar la calidad de sus productos y obtener mejores precios en la comercialización de los productos pesqueros. La próxima etapa del proyecto será la comercialización directa, con envíos aéreos de pescado amazónico a las grandes capitales del continente. Está prevista la realización de un taller regional para diseminar los resultados del proyecto, en setiembre de 2012 en la ciudad de Quito, Ecuador.

X. ELECCIÓN DE LA MESA

54. La Comisión eligió por aclamación a la República de Costa Rica como presidente para el período entre la XII y XIII Reunión. Eligió como primer vicepresidente a la República de Chile y como segundo vicepresidente a la República de Paraguay.

XI. FECHA Y LUGAR DE LA DÉCIMO TERCERA REUNIÓN

55. La Comisión recomendó que la fecha de la decimo tercera reunión fuera establecida por el Director General de la FAO en consulta con el Presidente, preferentemente hacia finales de 2013. La Comisión acogió con beneplácito la propuesta del delegado de Argentina de que su país sea sede para dicha reunión, sujeto a ratificación oficial por su gobierno. El delegado de Ecuador propuso también que se considere a su país como sede alternativa para la décimo tercera reunión, sujeto igualmente a ratificación oficial.

XII. APROBACIÓN DEL INFORME

56. El informe se aprobó el 24 de noviembre de 2011.

ANEXO A**LISTA DE PARTICIPANTES****ARGENTINA**

Gustavo Alcides Wicki
 Jefe del Centro Nacional de Desarrollo
 Acuícola (CENADAC)
 Ministerio de Agricultura, Ganadería y
 Pesca (MAGyP)
 Av. Paseo Colón 982 /922
 (1063) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Tel: (54-11) 4349 2322/21
 E-mail: guswicki@yahoo.com.ar

Mauricio Remes Lenicov
 Dirección de Pesca Continental
 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura,
 Ministerio de Agricultura, Ganadería y
 Pesca (MAGyP)
 Av. Paseo Colón 982 /922
 (1063) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Tel: (54-11) 4349 2354
 E-mail: mremes@minagri.gob.ar
 mauriciorele@yahoo.com.ar

BOLIVIA

Ramiro Salazar Morales
 Analista Profesional
 Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras,
 Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario
 Av. Camacho N° 1471, La Paz
 Tel. (59-12) 211 1103
 E-mail: miro21salazar@hotmail.com

BRASIL

José Vieira Leal
 Coordinador General de Pesca Artesanal
 Continental
 Ministerio de Pesca y Acuicultura
 Setor Bancario Sul, Quadra 2. Lote 10
 Edificio Carlton Tower, 40 andar.
 Cep: 70070-120. Brasília D.F.
 Tel: (55-61) 2023 3336
 E-mail: jose.leal@mpa.gov.br

Giselle Rósimo Duarte
 Asesora de la Red de Acuicultura de las Américas
 Sector Bancario Sur, Bloque J, Edificio
 Carlton Tower, 9° Andar, Brasília D.F.
 Tel. (55-61) 2023 3730
 E-mail: giselle.duarte@mpa.gov.br
 giselleduarte@racua.org

COLOMBIA

Ana Isabel Sanabria Ochoa
 Consultora
 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
 Tel: (57-1) 332 3400 Ext. 2336
 E-mail: ansanabria@minambiente.gov.co

COSTA RICA

Antonio Porras Porras
 Director General Técnico
 Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
 (INCOPELCA)
 Del Gimnasio Nacional, 200 metros este y
 300 sur – Contiguo CNP
 San José
 Tel: (506) 2248 1130
 E-mail: porrasantonio1@yahoo.com

CHILE

Marisol Álvarez Sotomayor
 Encargada Unidad de Gestión y Políticas
 Departamento de Acuicultura
 Subsecretaría de Pesca del Ministerio de
 Economía, Fomento y Turismo
 Bellavista 168, Piso 17, Valparaíso
 Tel: (56-32) 250 2742
 E-mail: malvarez@subpesca.cl

ECUADOR

David Pasquel Corral
 Director General de Acuicultura
 Subsecretaría de Acuicultura
 Ministerio MAGAP
 Avenida Francisco de Orellana y Justino
 Cornejo. Edificio zonal de Guayaquil
 Tel: (593-4) 268 1005 Ext. 3233
 E-mail: dpasquel@acuicultura.gob.ec
 david_pasquel4@hotmail.com

EL SALVADOR

Elsy Dolores Sorto Rivera
 Asistente de la Dirección General
 Centro de Desarrollo de la Pesca y la
 Acuicultura (CENDEPESCA)
 Ministerio de Agricultura y Ganadería
 Final 1ª Av. Norte y Avenida Manuel
 Gallardo, Santa Tecla
 Tel: (503) 2210 1760
 E-mail: elsy.sorto@mag.gob.sv
 esorto8@hotmail.com

GUATEMALA

Luis Arturo López Paredes
 Jefe del departamento Pesca Continental y
 Acuicultura
 VISAR-MAGA
 Kilómetro 22 carretera al Pacífico
 Edif. La Ceiba, 3er Nivel
 Ciudad Guatemala
 Tel: (502) 6640 9320 / 5990.8448 /
 5732 8157
 E-mail: lopez.paredes@gmail.com

HONDURAS

José Julián Suazo
 Asesor Despacho Ministerial SAG Pesca y
 Acuicultura
 Secretaría de Agricultura y Ganadería
 Avenida La FAO Colonia Loma linda norte
 Tegucigalpa
 Tel: 2239.7484 / 9990.6406 / 2232.5007
 E-mail: jsuazo25@yahoo.es

MÉXICO

Marco Linné Unzueta Bustamante
 Director General de Investigación en Acuicultura
 Instituto Nacional de Pesca - INAPESCA
 Pitágoras No. 1320, 3er piso
 Col. Sta Cruz Atoyac – Deleg. Benito Juárez
 C.P.03310 México, DF.
 Tel: (55) 3871 9513 / 53
 E-mail:
 marco.unzueta@inapesca.sagarpa.gov.mx

José Guadalupe Trujillo Jiménez
 Director General de Planeación,
 Programación y Evaluación – CONAPESCA
 Av. Camarón Sábalo S/N esq. Tiburón
 Fraccionamiento Sábalo Country Club
 CP. 82100. Mazatlán, Sinaloa
 Tel: (52 669) 915 6921
 E-mail: jtrujilloj@conapesca.sagarpa.gob.mx

Maria Teresa Gaspar Dillanes
 Investigadora
 Instituto Nacional de Pesca - INAPESCA
 Pitágoras 1320-4º piso. Colonia Santa Cruz
 Atoyac. Delegación Benito Juárez.
 CP. 03310 México. DF.
 Tel. (52-55) 3871 9550
 E-mail:
 teresa.gaspar@inapesca.sagarpa.gob.mx

Isabel Cristina Reyes
 Directora de Asuntos Internacionales de
 CONAPESCA
 Av. Camarón Sábalo S/N esq. Tiburón
 Fraccionamiento Sábalo Country Club
 CP. 82100. Mazatlán, Sinaloa
 Tel: (52 669) 915 6900 Ext. 58408
 E-mail: ireyesr@conapesca.sagarpa.gob.mx

Gustavo López
 CONAPESCA
 Av. Camarón Sábalo S/N esq. Tiburón
 Fraccionamiento Sábalo Country Club
 CP. 82100. Mazatlán, Sinaloa
 Tel: (52 669) 915 6900 Ext. 58422
 E-mail: glopezr@conapesca.gob.mx

PARAGUAY

Viviana Ríos Morínigo
 Coordinadora Plan Nacional de Acuicultura
 Ministerio de Agricultura y Ganadería
 Av. Ciencias Veterinarias y Primera
 Km 10.5 San Lorenzo, Asunción
 Tel: (595-21) 52 3690
 E-mail: dravivianarios@gmail.com

REPUBLICA DOMINICANA

Ricardo Colón Álvarez
 Director Ejecutivo
 Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura
 CODOPESCA
 Jardines del Norte, Km 6.5 Carretera Duarte
 Santo Domingo
 Tel: (809) 547 3888 Ext.5040/1140 / (829)
 7700.711
 E-mail: codopesca@hotmail.com
 ricardo_colom@hotmail.com

URUGUAY

Mónica Spinetti
 Coordinadora
 Departamento de Acuicultura y Aguas
 Continentales
 Dirección Nacional de Recursos Acuáticos
 DINARA – MGAP
 Constituyente 1497, Montevideo
 Tel: (598-2) 408 7860
 E-mail: mspinetti@dinara.gub.uy

VENEZUELA

Blanca Bottini
 Biólogo Jefe del Instituto Socialista de Pesca y
 Acuicultura (INSOPESCA)
 Torre Credicard. Piso 9, Chacaito, Caracas
 E-mail: bbottini@hotmail.com

Maximiliano Padrón
Asesor del Instituto Socialista de Pesca y
Acuicultura (INSOPESCA)
Torre Credicard. Piso 9.
Chacaito, Caracas
E-mail: camaxdron@gmail.com

OBSERVADORES

Organización del Sector Pesquero y
Acuícola del Istmo Centroamericano
(OSPESCA)
Reinaldo Morales Rodríguez
Experto Regional
Apartado Postal (01) 61
San Salvador, El Salvador
Tel: (503) 2209 9263 / 2263.1123
E-mail: rmorales@oirsa.org
subacuicultura@hotmail.com

Roland Wiefels
Director
Centro para los Servicios de Información y
Asesoramiento sobre la Comercialización de
Los Productos Pesqueros en América Latina
y el Caribe (INFOPECSA)
Julio Herrera y Obes 1296
Montevideo Tel: (598-2) 902 8701
E-Mail: roland.wiefels@infopesca.org

Giselle Rósimo Duarte
Asesora
Red de Acuicultura de las Américas (RAA)
Sector Bancario Sur, Bloque J, Edificio
Carlton Tower, 9º Andar, Brasilia DF.
Tel. (55-61) 2023 3730
E-mail: giselle.duarte@mpa.gov.br
giselleduarte@racua.org

***ORGANIZACION DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y
LA ALIMENTACION (FAO)***

Alejandro Flores Nava
Oficial de Acuicultura y Pesca
de la Oficina Regional de la FAO para América
Latina y El Caribe
Secretario de la COPESCAALC Representante
de la FAO en Argentina
Avenida Belgrano 456, Primer Piso, CP:
C1092AAR Buenos Aires Capital Federal
Tel. (54-11) 4349 1976
E-mail: alejandro.flores@fao.org

Doris Soto
Oficial Principal de Acuicultura
Departamento de Pesca y Acuicultura
Via delle Terme di Caracalla
00153 Roma, Italia
Tel: (39-06) 5705 4149
E-mail: doris.soto@fao.org

John Jorgensen
Oficial de Pesca y Acuicultura
Oficina Subregional de la FAO para América
Central
Apartado 0843-00006 Balboa, Ancón
Panamá 5
Tel: (39-06) 5705 6787
E-mail: john.jorgensen@fao.org

Andrés Mena Millar
Consultor
Oficina Regional de la FAO para América Latina y
el Caribe
Casilla 10095
Santiago, Chile
Tel: (56-2) 923 2163
E-mail: andres.menamillar@fao.org

Ángel Alberto Gumy
Consultor
Via Maurice Ravel 137
00124 Roma, Italia
Tel: (39-06) 5091 0570
E-mail: angel.gumy@gmail.com

Paulina Ancona Bates
Consultora
Equipo Multidisciplinario para América del Sur
Av. Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura
Santiago, Chile
Tel. (56-2) 923.2358
Cel. (52-1) 9999 471326
E-mail: paulina.ancona@fao.org
paulina.ancona@gmail.com

ANEXO B**PROGRAMA**

1. Apertura de la reunión
2. Aprobación del programa y organización de la reunión
3. Medidas adoptadas con respecto a las decisiones y recomendaciones de la décimo primera reunión y actividades entre reuniones
4. Examen de la situación de la pesca continental y la acuicultura en los países de la COPESCAALC
5. Análisis de Alternativas para fortalecer el papel de la COPESCAALC
6. Avances en la consolidación de la Red de Acuicultura de las Américas
7. Prioridades de la FAO en materia de pesca y acuicultura en América Latina y el Caribe
8. Taller sobre formulación de políticas con enfoque multisectorial para el desarrollo de la pesca y la acuicultura
9. Otros asuntos
10. Elección de la mesa
11. Fecha y lugar de la décimo tercera reunión
12. Aprobación del Informe

ANEXO C**LISTA DE DOCUMENTOS****Documentos de discusión**

COPESCAALC/XII/1	Programa anotado y calendario
COPESCAALC/XII/2	Informe de avance en la aplicación de las conclusiones y las recomendaciones de la décimo primera reunión
COPESCAALC/XII/3	Situación de la pesca continental y la acuicultura en América Latina y el Caribe
COPESCAALC/XII/4	Alternativas para fortalecer el papel de la COPESCAALC
COPESCAALC/XII/5	Informe de avances en la consolidación de la Red de Acuicultura de las Américas
COPESCAALC/XII/6	Prioridades de la FAO en materia de pesca continental y acuicultura para América Latina y el Caribe

Documentos de información

COPESCAALC/XII/Inf.1	Lista de documentos
COPESCAALC/XII/Inf.2	Lista de delegados y observadores
COPESCAALC/XII/Inf.3	Actividades de la FAO en la región de la COPESCAALC durante el período 2010-2011
COPESCAALC/XII/Inf.4	Informe de la décimo primera reunión de la Comisión de Pesca Continental para América Latina (COPESCAL), Manaus, Brasil, 1 al 4 de septiembre de 2009
COPESCAALC/XII/Inf.5	Informe del taller para el diagnóstico y seguimiento de la Acuicultura de Pequeña Escala y Recursos Limitados (AREL) en América Latina, Asunción, Paraguay, 18 al 20 de agosto de 2010
COPESCAALC/XII/Inf.6	Informe del taller sobre repoblamiento de cuerpos de agua continentales, Buenos Aires, Argentina, 16 y 17 de mayo de 2011
COPESCAALC/XII/Inf.7	Informe del segundo taller de expertos en Acuicultura de Recursos Limitados (AREL), Buena Vista, Bolivia, 1 al 3 de junio del 2011
COPESCAALC/XII/Inf.8	Informe de la reunión ordinaria del consejo directivo de la Red de Acuicultura de las Américas (RAA), Cancún, México, 1 al 3 de marzo de 2011
COPESCAALC/XII/Inf.9	Resultados preliminares del estudio sobre identificación de cuencas transfronterizas con pesquerías compartidas entre varios países

ANEXO D**PRINCIPALES DECISIONES Y RECOMENDACIONES DE LA DÉCIMO TERCERA REUNIÓN DE LA COPESCAALC****I. MEDIDAS ADOPTADAS CON RESPECTO A LAS DECISIONES Y RECOMENDACIONES DE LA UNDÉCIMA REUNIÓN Y ACTIVIDADES ENTRE REUNIONES**A la atención de la FAO:

1. Se recomendó que la Secretaría priorizara para el próximo periodo entre reuniones el examen de la situación de la captura y el comercio de peces ornamentales, incluyendo también a la pesca de peces para carnada (Párrafo 9).

II. EXAMEN DE LA SITUACIÓN DE LA PESCA CONTINENTAL Y LA ACUICULTURA EN LOS PAÍSES DE LA COPESCAALCA la atención de la FAO y de los Gobiernos:

2. La Comisión coincidió en que la calidad de las estadísticas era un problema primordial que se debería de abordar a través de una colaboración regional, donde los países que han logrado avances compartan sus experiencias con los demás (Párrafo 14).

3. La Comisión recomendó que se continuara el trabajo iniciado por la Secretaría en el periodo entre reuniones con respecto a las pesquerías transfronterizas y establecer a través de subregiones, una red de comunicación que facilite el intercambio de información y la promoción de proyectos en el ámbito de la cooperación horizontal en la pesca continental (Párrafo 15).

4. Los delegados de los países centroamericanos recomendaron que se finalizara la elaboración de las orientaciones técnicas para el repoblamiento iniciadas en el marco de la COPESCAALC en el periodo entre reuniones y que se validaran en uno o varios países (Párrafo 16).

5. Se recomendó que se hiciera una evaluación de la situación de la pesca deportivo-recreativa a nivel regional (Párrafo 17).

A la atención de la FAO:

6. Algunos delegados hicieron referencia a la necesidad de mejorar la recolección de información sobre el desarrollo de la acuicultura, incluyendo a los pequeños productores (Párrafo 23).

7. La delegada de El Salvador, en nombre de los países del Istmo Centro Americano, recomendó a la Secretaria que se otorgue el apoyo necesario a los países miembros de OSPESCA para implementar las directrices de acuicultura sustentable con un enfoque ecosistémico (Párrafo 25).

8. El delegado de Guatemala, en nombre de los países del Istmo Centroamericano, solicitó a la Secretaría que se considere a su región para ubicar al menos una de las granjas agro-acuícolas demostrativas que se ha recomendado establecer a manera de escuelas de campo, como parte del proceso de apoyo al desarrollo de la acuicultura de recursos limitados en la región.

III. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS PARA FORTALECER EL PAPEL DE LA COPESCAALC

A la atención de la FAO:

9. La Comisión debería elaborar un plan de trabajo para cada periodo entre reuniones (Párrafo 17).

A la atención de la FAO y de los Gobiernos:

10. Los delegados manifestaron su apoyo a todas las actividades propuestas por la Secretaría, destacando algunos temas, como el de la coordinación de actividades entre la COPESCAALC y las organizaciones de pesca y acuicultura activas en la región, la elaboración de planes de trabajo para los periodos entre reuniones de la Comisión y el mejoramiento de los mecanismos de comunicación y de divulgación de información técnica entre la Secretaría y los países, a través de las páginas web de la FAO. (Párrafo 31).

11. La Comisión destacó que la designación de Coordinadores Nacionales de la COPESCAALC es un asunto de la mayor importancia y planteó que los coordinadores nacionales debían ser designados en un término de 3 meses. (Párrafo 32).

IV. PRIORIDADES DE LA FAO EN MATERIA DE PESCA Y ACUICULTURA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

A la atención de la FAO y de los Gobiernos:

12. La Comisión acordó agrupar los aspectos que consideró de mayor relevancia inmediata para el trabajo de la FAO en la región en 5 prioridades regionales para el bienio 2012-13, como sigue (Párrafo 46 al 51):

- El desarrollo sostenible de la acuicultura, especialmente la de recursos limitados y la micro y pequeña empresa;
- La ordenación de la acuicultura y la pesca continental;
- El fortalecimiento de las capacidades nacionales para la adaptación de los sectores de la pesca continental y la acuicultura a los efectos del cambio climático;
- La formulación e implementación de estrategias para estimular el consumo y desarrollar el mercado de productos pesqueros y acuícolas; y
- La evaluación de los recursos pesqueros continentales.

V. TALLER SOBRE FORMULACIÓN DE POLÍTICAS CON ENFOQUE MULTISECTORIAL PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA

A la atención de la FAO y de los Gobiernos:

13. Que se considere en algunos países iniciar experiencias formales de aplicación del enfoque ecosistémico en la gestión de la pesca continental y la acuicultura (Párrafo 55).

14. Los participantes consideraron que resultaría muy útil para los países de la región que se preparase un estudio que recopile y divulgue las experiencias exitosas que están teniendo lugar en el tema del desarrollo de los mecanismos multisectoriales de diálogo en la pesca continental y acuicultura de la región (Párrafo 57).

VI. ELECCIÓN DE LA MESA

A la atención de la FAO y de los Gobiernos:

15. Tomar nota de la elección de Costa Rica como Presidente de la Comisión y de Chile y Paraguay como Vicepresidentes Primero y Segundo, respectivamente (párrafo 59).

VII. FECHA Y LUGAR DE LA DUODÉCIMA REUNIÓN

A la atención de la FAO y de los Gobiernos:

16. Tomar nota de que la fecha, preferentemente a finales de 2013, y lugar de la décimo tercera reunión deberán ser establecidos por el Director General de la FAO en consulta con el Presidente de la Comisión (párrafo 60).

A la atención de la FAO

17. Notar el ofrecimiento de Argentina como sede para la duodécima reunión, sujeto a ratificación oficial. Notar también el ofrecimiento de Ecuador en el mismo sentido. (Párrafo 60).

El documento contiene la relatoría de los trabajos de la XII Reunión de la Comisión de Pesca Continental y Acuicultura para América Latina y el Caribe. Se examinó la situación de ambos sectores en el bienio, identificando una disminución en las capturas continentales regionales y el crecimiento sostenido de la actividad acuícola, con el consenso de que es urgente mejorar los sistemas de estadística pesquera y acuícola en los países miembros. Las actividades realizadas por la Secretaría a solicitud de la Comisión durante el bienio, incluyeron estudios sobre el impacto de programas de repoblamiento; pesquerías transfronterizas; dimensionamiento y análisis de la acuicultura de recursos limitados (AREL) y la consolidación de la Red de Acuicultura de las Américas, entre otras. Es necesario asignar recursos en los países sistematizar el seguimiento a las acciones de repoblamiento y evaluar con bases científicas su impacto ecológico-pesquero y costo-efectividad. Se recomendó impulsar una estrategia regional para apoyar el desarrollo de la acuicultura de recursos limitados en alianza con la Red de Acuicultura de las Américas, así como iniciar acciones para identificar y medir el impacto de la captura de peces ornamentales en la región. La Comisión recomendó a la Conferencia Regional de la FAO, como áreas de atención prioritaria: el desarrollo sostenible de la acuicultura, en particular de la AREL; ordenamiento de la pesca y la acuicultura; evaluación de los recursos pesqueros continentales; fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático y desarrollo de estrategias para incentivar el consumo de pescado.

ISBN 978-92-5-307125-8 ISSN 2070-7002



9 789253 071258

I2563S/1/12.11